

Comentarios del momento

Va cundiendo la especie de que llegado el momento de la elección presidencial los socialistas lanzarán un nombre, que hasta ahora anda reservado o no está completamente decidido, y el nuevo jefe de estado contará con una mayoría respetable. De ser cierto el rumor es evidente que los socialistas se proponen gobernar y aceptar el poder con todas sus consecuencias.

Hasta hace poco parecía dividido el partido en el punto concreto de la oportunidad del poder; pero de ser cierto cuanto se viene diciendo ha triunfado el criterio de seguir manteniendo, pero uniformando el gabinete; es decir, dando salida a los elementos radicales y acaso a los de Acción republicana, para dar entrada, a la suma, a radicales socialistas y algún elemento de la izquierda catalana, que se ha manifestado muy afín con los socialistas.

No sabemos que haya de cierto en todo esto que circula, y que a lo mejor puede ser uno de tantos rumores, como el tan extendido de que don Alejandro pasaba a la presidencia de la república, y la jefatura del partido radical al señor A. ba. Estamos en unos momentos, en que todos los rumores tienen acogida, y en que se fantasea a veces con fines políticos determinados.

Al buen comentarista no le queda más que exponerlos con imparcialidad y que el público, enjuicie y senencie, como mejor le plazca.

Por cierto, que esa actitud en que se supone a los socialistas ha inspirado algunos comentarios desfavorables, por el resultado que en Inglaterra han tenido las elecciones legislativas.

Un periódico extranjero ha dicho que mientras Inglaterra y Francia marchan a la derecha, México y España «se resbalan» a la izquierda, con lo cual da a entender que nuestra orientación, mejor dicho, la orientación que se marca el pueblo español es bastante peligrosa.

A este propósito un periódico madrileño hace la síntesis del panorama político inglés en la actuación socialista y la condensa en el siguiente párrafo:

«Hace dos años que el laborismo alcanzó el Poder. Su misión principal era reconstruir económicamente el país. Recibió un presupuesto nivelado, una moneda sana y además un país que cumplía sus compromisos en materia de deudas de guerra. A cabo de ese tiempo,

aun con la meritoria de Hoover, el presupuesto estaba en déficit, los obreros parados en vez de ser 1.300.000 aproximadamente, ronda la cifra de los tres millones, los créditos se retiraban de los Bancos, la hegemonía financiera de la City se trasladaba a Wall Street y a París... Esa fue la tarea laborista».

Lo cual quiere decir, que las orientaciones adoptadas por el socialismo español, las estima altamente peligrosas para la vida nacional y si en Inglaterra, país tan consciente, y con una hacienda saneada, se han podido producir esos efectos desastrosos ¿qué puede ocurrir aquí, donde las dificultades son mayores, y en donde precisa más diligencia y más tino para no caer en el precipicio?

Cuantas veces hemos escrito del asunto, siempre hemos terminado por hacer un llamamiento a la prudencia señalando los gravísimos peligros, a que estamos abocados, y de los que no solo por patriotismo, sino por instinto de conservación, debemos huir, sino queremos precipitarnos en la sima del desorden y de la anarquía.

Claro, que estas modestísimas observaciones, y expuestas por un insignificante periódico de provincias están llamadas a perderse en el círculo reducido de nuestros lectores; pero como el deber de conciencia tiene también su marco reducido, campido este por nuestra parte allá cada cual con el cumplimiento del suyo máximo en estos momentos, en que el decreto de funcionarios ha planteado otro nuevo y difícil problema para la vida nacional.

De la Diputación

VISITAS

Ayer como día de visitas el Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió varias, entre ellas algunas de cumplimiento.

También recibió a dos comisiones una de Aljezares y otra de La Alberca que le hablaron de asuntos de caminos vecinales, sin que haya podido, por ahora complacerlos por la situación especial en que se encuentra la Diputación respecto a fondos para tales efectos y personal técnico.

EN BREVE APARECERA

«DON CRISPIN»

LAS CORPORACIONES

SESION EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACION

Se ratifica la adjudicación del concurso de cédulas al señor Baleriola.—Por unanimidad queda también ratificado el acuerdo de adjudicación de las becas

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Preside el señor Pascual Murcia y asisten el vicepresidente señor Oñate y los diputados señores Bonmatí, Pérez Sánchez, Pérez Aibela dejo y López Gonzalo.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se lee un oficio del ingeniero jefe de Obras públicas, manifestando que por la Superioridad se le ha autorizado para intervenir en el plan extraordinario de caminos.

La Presidencia explica la grave situación en que se encuentra la Diputación hasta resolverse este asunto, que ya amenazaba con la paralización de obras de caminos en toda la provincia.

Refiere las facilidades halladas en sus gestiones en Madrid cerca del ministerio de Fomento.

También da cuenta de la visita realizada al Banco de Crédito en que ha conseguido el envío de unas 600.000 pesetas para obras en caminos.

Se le prometió en Fomento autorizar al jefe de Obras públicas para los efectos de caminos, habiéndose recibido la comunicación telegráfica de conformidad a las cuatro de la tarde de hoy, con lo que el conflicto queda resuelto hasta principios del próximo semestre.

Se lee nuevamente el oficio del jefe de Obras Públicas, al que se le faculta para intervenir en los efectos de obtención de cantidades del Banco de España para los gastos de obras en caminos del plan extraordinario del Ministerio de Fomento.

La Presidencia se lamenta de la mediatización a que se somete a las Diputaciones en estos efectos de la parte económica, ya que las Diputaciones vienen procediendo con absoluta limpieza y buena fe. Propone que conste en acta ver con desagrado esa actitud.

Después la Comisión informa en la revisión del acuerdo de concesión del concurso de cédulas a don Luis Baleriola, afirmándose que dicho acuerdo no solamente fué justo sino que fué además altamente beneficioso para la Diputación.

De ese informe discrepa en voto particular, el diputado Pérez Sánchez, quien dice que el pliego mejor de ese concurso era el del señor Gómez Castaño, quien asegura que hubiera beneficiado a la Corporación en cerca de cuatro millones de pesetas. Por tanto considera lesivo el acuerdo y pide la anulación del concurso.

La Presidencia en nombre de la Comisión contesta al señor Pérez Sánchez rebatiendo las manifestaciones de éste y haciendo razonada defensa de la adjudicación del concurso.

No bastaba que un concursante ofreciera mayor cantidad pues hay que tener en cuenta la capacidad contributiva de la provincia.

Se hubiera causado un daño a la Corporación si hubiera concedido el arriendo a un pliego de más oferta económica, pues además de salirse de las normas lógicas, se hubiera llegado al caso de incumplimiento de contrato en plena vida del mismo.

Por otra parte, dice, la Comisión se ha ajustado a la esencialidad del concurso que era atender al que menos tanto por ciento cobraba por el servicio, que fué el señor Baleriola.

Pérez Sánchez rectifica para ratificarse en su voto particular y decir que la Diputación no tenía que pensar en lo que ocurriera al señor Gómez Castaño quien depositaba como fianza 1.000.000 pesetas.

Vuelve a hablar la Presidencia para manifestar que aquella Corporación pensó mesuradamente y resolvió justamente, atendiendo a la menor presión para los contribuyentes y a la más baja cifra de comisión que se ofrecía para cobranza del impuesto.

Pérez Sánchez estima que con el pliego desechado del señor Gómez Castaño no se perjudicaba a las clases humildes, ya que a éstas poco podían embargarles.

La Presidencia da por terminado el debate y se somete el asunto a votación. Se aprueba el dictamen de la Comisión, con el voto en contra de Pérez Sánchez.

Después la Presidencia explica las promesas que le hizo el Director de Enseñanza para construcción de una guardería y una escuela unitaria en la Casa Provincial del Niño, para cuyas construcciones la Diputación habrá de aportar el 25 por 100 y los solares.

Se autoriza al Presidente para elevar los escritos de solicitud al Ministerio de Instrucción Pública.

A continuación se da lectura a un escrito de don Félix Méndez Gracia solicitando la anulación del concurso de becas, interesando también el nombramiento de un juez especial que entienda en este asunto por entender que no se resolvió en justicia.

También se lee otro escrito de don José Fuentes Peñalver, pidiendo rectificación de lo acordado.

Además se lee otra instancia, dirigida como las restantes a la Comisión Gestora, de don José Moreno Cano, pidiendo que sean expuestos al público los expedientes de las becas concedidas.

Hay otra instancia de don Antonio García Martínez, de Abadeite, en igual sentido.

Se lee informe del Negociado respecto a estas instancias, exponiendo el estado de derecho conseguido por el acuerdo de la Corporación y proponiendo, en vista de que el concurso está adjudicado de acuerdo con las bases anunciadas, que se deben desestimar las instancias presentadas.

La Presidencia concede la palabra a los diputados para que emitan su opinión sobre el particular.

Bonmatí dice que está conforme con el informe del Negociado, que dando al margen por razones de delicadeza, en cuanto afecta a un becarío de Cartagena, cuyo caso que da aclarado por certificación, a que no está subvencionado por aquel Ayuntamiento.

Pérez Sánchez habla para decir que no trata de molestar a nadie, pero entiendo que se ha procedido de ligero y pueden haber errores, por cuya causa pide, no solo la revisión del concurso, sino incluso la anulación. Por lo menos propone la revisión del concurso, por la misma Comisión Gestora,

Bonmatí expone que el concurso fué resuelto después de ser estudiado con detenimiento por todos los diputados y no debe decir que hemos tenido errores y ligerezas. Como cree que volver del acuerdo es censurarse así mismo, está de acuerdo con el dictamen.

López Gonzalo cree que en este asunto se hace una campaña injustificada, pues la Comisión procedió en justicia.

Señala el hecho de que sea la Presidencia la que aparezca culpable en el asunto, siendo así que el Presidente fué el que menos intervino en el asunto. Y afirma que precisamente a la Presidencia se debe la ampliación que se hizo.

Propone que el asunto, en último término cabe elevarlo al fiscal de la República, y si hay culpa que se nos castigue.

Oñate propone que se eleve al Fiscal de la República la instancia del señor Méndez Gracia por entender que el escrito es irrespetuoso. Conformes.

Pérez Sánchez interviene otra vez para tratar del becarío Basilio Torreallas, de Cartagena y Bonmatí le contesta diciendo que responde de la pobreza y de las buenas condiciones como estudiante de esta beca. Pero desde luego se desprende de este caso que afecta a su distrito.

La Presidencia defiende la adjudicación de esta beca por haberse hecho en las debidas condiciones.

Pérez Sánchez se lamenta de que la legislación impida la revocación del acuerdo. Unicamente por este tope, votará con el dictamen de la Comisión.

Este es aprobado por unanimidad. Se lee a continuación una circular de la Mancomunidad de Diputaciones respecto a la cuestión caminos vecinales. Enterados.

Se aprueban varias cuentas de conservación de caminos.

En ruegos y preguntas Pérez Albaladejo da cuenta del expediente instruido en la Casa Misericordias, motivada por las denuncias del director de Enseñanza señor Llopis.

Expone que para ultimar el expediente solo falta la declaración del Sr. Llopis, a quien se ha rogado dos veces que ratifique sus manifestaciones hechas en los pasillos del Congreso.

Este asunto ocurrió en tiempos del señor Sellés y asegura que durante su actuación en la Casa no hubo incidencias de ningún género.

La Presidencia expone que seguramente el señor Llopis, en cuanto sus ocupaciones se lo permitan en viará esa declaración.

Oñate habla de las malas condiciones que tiene el edificio de la Diputación y requiere a la Corporación para que si es posible se vea la manera de hallar un albergue más decoroso.

La Presidencia dice que de ello se puede tratar en otra sesión.

Pérez Sánchez interesa que se lleve a cabo en este asunto por razones de interinidad de estos organismos.

El mismo diputado pide que en cuanto al personal del Manicomio se lleve cuidado, pues no son los enfermeros los que facilitan la ocupación de los acogidos, sino el elemento más elevado,

Oñate refiere que actualmente se han cometido algunos excesos que se castigarán, pues solo por afanes de distraer, a los enfermos se dio ocupación a varios de estos en pequeños casos como cultivo de huerta. El procura que no se excedan los enfermeros a los que predicen afectuosamente antes de verse obligado a la aplicación de sanciones. Para vigilarlos se nombra a ese jornalero que realiza funciones de inspección.

Pérez Sánchez expone que siempre censurará cuando se hagan abusos en la ocupación de los enfermos aunque reconozca que nada puede discutir la actuación del director técnico del Manicomio.

La Presidencia sale en defensa de la actuación del director técnico. Sigue debatiéndose la cuestión y Pérez Sánchez afirma que sus palabras no tienen más alcance que el de ruegos.

Hablan Oñate, Pérez Albaladejo y la Presidencia, dándose por terminada la discusión después de verse justificado el nombramiento del vigilante del Manicomio.

López Gonzalo ruega que se tenga en cuenta la reparación de un camino en Singla. Se lo promete la Presidencia.

Y a las ocho de la noche se levantó la sesión.

Del Ayuntamiento

Junta General de Hacendados de la Huerta de Murcia

La Junta de Hacendados de esta Vega, ha solicitado de esta Alcaldía la celebración de Junta General Extraordinaria, para tratar sobre el convenio a esta Vega con la Mancomunidad o Junta de Defensa que tratan de constituir los usuarios de las aguas del Río Segura en la provincia de Alicante, designar, en su caso, la persona que haya de ostentar la representación referida, como igualmente autorizar un reparto extraordinario por si fuere necesario atender a los gastos para la defensa de los regadíos de ambas Zonas.

Al efecto, se convoca a Junta General Extraordinaria a los Hacendados de la Vega de Murcia, para el próximo miércoles día 4 de noviembre, a las once de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, a los fines indicados, invitándose igualmente a los Procuradores de todos los cauces de esta huerta.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran al acto, en la inteligencia de que los que no lo verificaren, quedarán obligados como si asistiesen.

Murcia a 28 de Octubre de 1931. El Alcalde accidental, José María Bautista.

Partido Republicano Radical

SECRETARIA

Se cita por la presente a los afiliados al Partido pertenecientes al Distrito 8.º Secciones 1.ª y 2.ª y Distrito 9.º Secciones 1.ª y 2.ª para esta mañana a las once y media en nuestro domicilio social González Adalid número 5.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El Secretario.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

del señor

D. Tomás Erades Almodóvar

de la de su esposa

Doña María Sánchez Rosique

de la de su hija

Doña Fuensanta Erades Sánchez, de Navarro

Y DEMAS FAMILIA

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas desde las seis hasta las doce, cada media hora, mañana día 2, en la capilla de Nuestra Señora del Socorro de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hija y hermana, doña Francisca Erades Sánchez; hijo y hermano político: hijo político y viudo; nietos y sobrinos, que les dedican este piadoso recuerdo,

Invitan a sus amistades a alguno de estos sufragios y ruegan a Dios por el alma de los finados, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 1 de Noviembre de 1931

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

Después del decreto sobre los funcionarios

Los ministros socialistas convienen en la imposibilidad de implantarlo para algunos servicios

De provincias han llegado numerosas comisiones de funcionarios

Por telégrafo

Madrid.—A primera hora de la mañana acudió Indalecio Prieto al ministerio del Trabajo, donde recogió a Largo Caballero, trasladándose ambos al despacho oficial del ministro de Justicia, donde celebraron una extensa reunión los ministros socialistas.

Después de la reunión salieron juntos los tres ministros, dirigiéndose a la Presidencia.

La llegada de estos ministros a la Presidencia, originó que corrieran rumores de crisis.

Se llegó a afirmar que los socialistas dimitirían, si no se revocaba el decreto sobre la reducción de funcionarios.

Largo Caballero, abordado por los periodistas confirmó que se habían ocupado del decreto de los funcionarios en la reunión que habían tenido, conviniendo todos en la imposibilidad de implantarlo para algunos servicios, por ejemplo los de Trabajo, pues existen organismos con salarios y como los funcionarios sólo perciben gratificaciones, si se suprime el número de éstos, los servicios quedarían abandonados.

Se le indicó que Indalecio Prieto había anunciado su dimisión, por que ahora se necesita más personal en Hacienda, para incrementar la recaudación, y el ministro de Trabajo contestó «Ya veremos lo que pasa». A las siete de la tarde celebraremos Consejo de ministros y se le darán a él soluciones para aplicar el decreto.

Los periodistas y el subsecretario de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia recibió la visita de los periodistas a quienes manifestó que efímeramente se había tropezado con dificultades para la aplicación del decreto, al aceptar los servicios al nuevo Presupuesto.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Azaña, al que hablaron los periodistas de modificaciones en el decreto de funcionarios, contestó «No hay nada». Cada ministro realizará los trabajos de acoplamiento en la forma más conveniente. Aráogos rumores circularon cuando las reformas militares, y estas se cumplieron exactamente.

Añadió que le había visitado una representación del Sindicato de Correos, reiterándole su inquebrantable adhesión al Gobierno.

Comisiones de funcionarios de provincias

La Prensa sigue su campaña contra el decreto sobre reducción de funcionarios.

De provincias llegaron comisiones de funcionarios de Hacienda, con el objeto de realizar una acción conjunta con sus compañeros, para que el decreto no se implante.

40 PLAZAS DE INGRESO EN ESCUELAS NORMALES

Para Bachilleres y Maestros

20 maestros-Sueldo de 4.000 pts.-20 maestras

Academia preparatoria de los Cuestionarios oficiales

«Gaceta» del 30 de Octubre

PROFESORADO

MATEMÁTICAS: a cargo de Don Juan L. Larios, Liedo, en Físico-Matemáticas.

FÍSICA-QUÍMICA: Don Pío Larrea Roldán, Liedo, en Físico-Químicas.

HISTORIA NATURAL Y AGRICULTURA: Don Pedro Hernansáez Meoro, Liedo, en Naturales.

FISIOLOGÍA E HIGIENE: Don José Bernal Seiquer, Liedo, en Químicas.

GEOGRAFÍA: Don Aurelio Jiménez García, Liedo, en Historias.

GRAMÁTICA: Don Rafael de la Hoz Jorner, Liedo, en Filosofía y Letras.

LITERATURA ESPAÑOLA: Don Andrés Sobojano, Liedo, en Letras.

HISTORIA: Don Víctor Sancho, Liedo, en Historias.

Abre sus clases en 1.º de Noviembre en el Colegio de San Antonio

Calle del Conde Roche, número 1

Los ejercicios se realizarán en ambas Normales de Murcia, después de la primera quincena de Noviembre

Informes al Sr Director del Colegio.

Cuestiones sericícolas

Gratitud de las sociedades sederas

A su regreso de Madrid, nos ha visitado una comisión de las representaciones sederas que acudieron a la Conferencia nacional de la Seda, rogándonos hagamos constar su gratitud a cuantos señores se han interesado por estas cuestiones de tanto interés para Murcia, especialmente a los diputados a Cortes, quienes en diferentes ocasiones han demostrado su interés por el engrandecimiento económico de la capital y provincia.

En primer término de su gratitud citan al señor gobernador civil de la provincia, por el interés que ha demostrado siempre por los asuntos que se refieren a Murcia; el arte mayor de la Seda, a los señores Pig y Barceles, a la sociedad nacional de Sericultura, que reside en Madrid, cuya sociedad por la clara comprensión de su presidente don Antonio García Romero, se ha asociado a sus peticiones.

También agradece infinitamente las atenciones que les han dispensado el presidente y directivos de la Casa Murciana en Madrid.

Muy gustosos accedemos a los deseos de nuestros visitantes, que han expresado también su agradecimiento a la prensa.

Una cena íntima a don Luis Baleriola

Anoche fué obsequiado don Luis Baleriola con una cena íntima, típicamente murciana, por los elementos deportivos de la ciudad.

El motivo de esta cena ha sido la brillante labor desarrollada por el señor Baleriola en la Conferencia nacional de la Seda.

Ofreció el homenaje don Mariano Luista, haciendo resaltar los méritos del festejado. Al señor Luista le siguieron otros oradores, en lluvia de elogios para el festejado.

El señor Baleriola dió las gracias y refirió brevemente el desarrollo de la referida Conferencia de la Seda.

Peticiones de mano

Para el joven don Francisco Barrón Paez, Cjero de la Sociedad Anónima Cros y por don José Costa Saez y doña Francisca Oñate Lescano, en representación de sus padres, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Anita Miras Carrasco, hija de don Joaquín Miras Escobar y doña Rafaela Carrasco Vera.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos, habiendo sido concertada la boda para fecha próxima.

Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por anticipado a la enamorada pareja y a sus respectivas familias.

Por don Gumerindo Cascales y su esposa doña Bernardina Pérez y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Gloria Albarracín López, hija de nuestro estimado amigo el prestigioso industrial don Juan Jesús Albarracín Viruete y de doña Juana López Orfín.

También por el industrial de esta plaza don Pedro López Gil y su esposa doña Patrocinio Jiménez y para su hijo el joven y culto farmacéutico don José López Jiménez ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Mercedes Pérez Montañinos, hija de nuestros queridos amigos don Mariano Pérez Bartolaci y doña Mercedes Montañinos Ferrero.

Con tal motivo felicitamos a los futuros esposos y respectivas familias.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, 7, Murcia.—De 11 a 1.

Notas de la Alcaaldía

Dice el señor Bautista

El alcalde accidental señor Bautista manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de Aljucer que fué a protestar de que don José Galera Franco no haya cumplido lo ordenado por el Ayuntamiento para que haga desaparecer una reja volada en una casa de su propiedad.

Les contestó el señor Bautista que inmediatamente hará cumplir el acuerdo del Ayuntamiento a ese señor propietario.

Análisis de las aguas del río Segura

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido 1.8 miligramos 0'00

Amoniaco directamente 0

Acido nítrico 0

Acido nítrico 3.5

Cloro en cloruro sódico 1'5

Dureza total 36º hidrométricos.

Murcia 31 Octubre 1931.—El Químico, E. Gelabert.

Señor Tediente Alcalde Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

DE SOCIEDAD

BAUTIZO

Ayer tarde en la capilla bautismal de la Catedral recibió las regeneradoras aguas del Jordán la monísima niña que hace días dió a luz la distinguida señora doña Juanita Maestre Zepate, joven esposa de nuestro querido amigo el culto ingeniero agrónomo don José López Palazón.

A la neófita se le puso por nombre el de María Julia, siendo bautizada por el Provisor de este Obispado y Vicario Capitular don Antonio Álvarez Caparrós.

Fueron padrinos, nuestro querido amigo el exministro don José Maestre Pérez y doña Julia Palazón, viuda de López Morote, abuelos de la nueva cristiana.

El acto se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto que visitan los señores, de López Palazón.

Felicitamos cordialmente al venturoso matrimonio, abuelo y demás familia por este fausto acontecimiento.

Gobierno civil

Tranquilidad en la provincia

El gobernador civil señor Borrero al recibir ayer a los periodistas les manifestó que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban tranquilidad absoluta.

Los «Tenorios» de hoy

Manifestó el gobernador que habían acudido a él de diferentes pueblos para resolver cuestiones relacionadas con la representación de «Don Juan Tenorio» en varios teatros.

Parece ser que algunas Compañías no están en condiciones legales para hacer esas representaciones, habiendo motivado la intervención del representante de la Sociedad de Autores señor Quiles.

Diario Religioso

NOVIEMBRE—1931

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis.

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco.

SANTORAL

Día 1

Domingo.—La Fiesta de todos los Santos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 1.—En Capuchinas.

Día 2.—En ídem.

Los partidos ante la elección de Presidente de la República

Los socialistas se oponen a que se elija a Besteiro.—Los radicales no quieren que sea Lerroux

Romanones habla del problema que se plantea al nuevo jefe de Gobierno, después de aprobada la Constitución

(Por telégrafo)

Madrid.—El diputado socialista Saborit dijo a los periodistas que el partido se opondrá resueltamente a que se elija para Presidente de la República a Besteiro.

Considera que el momento exige la elección de un republicano. —Largo Caballero no cree que sea preciso convocar a un Congreso del partido para tratar de este asunto, pues el mismo Besteiro se halla dispuesto a rehusar el cargo.

Reunión del partido radical

Celebró junta el partido radical del Distrito del Hospicio, publicando una nota protestando de los rumores que se propalan, señalando a Lerroux, como Presidente de la República.

Lo crean una maniobra política, toda vez que se señala a Alba como futuro jefe del partido radical, elegido Lerroux Presidente de la República.

Declaraciones del conde de Romanones

El conde de Romanones ha dicho que antes de cuatro semanas estará aprobada la Constitución, despejándose el horizonte político.

El problema estriba en que el nuevo jefe de Gobierno acepte el Poder con disolución de las Cortes o sin ella.

Cree imposible que ningún Gobierno homogéneo ni heterogéneo siga gobernando con las actuales Cortes.

DEPORTIVAS

Hoy juega el Murcia en Alicante, contra en Hércules.

Esta tarde juega en Alicante el Murcia F. C. contra el Hércules, correspondiente partido de campeonato.

Los alicantinos recabaron la actuación de un colegiado de otra región y será Leonarte quien dirigirá la contienda, pues el Melcón al Larrea han podido despidiarse.

Ayer tarde recibió el Colegio murciano de árbitros una comunicación del Hércules, trasladada por la Federación, solicitando que los jueces de línea del partido, fuesen también valencianos.

Como la petición de jueces de línea debió formularse al mismo tiempo, que la del árbitro, y la solicitud del Hércules, caía fuera del plazo reglamentario, el Colegio comunicó a la Federación y esta a su vez al club alicantino, que no podía accederse a lo que solicitaban.

En su vista, Balbrea y Cuartero, serán los jueces de línea que se usarán con Leonarte esta tarde en la Florida.

El Murcia desplaza un buen equipo, formado por Aizarna, Viguera, Azaña, Muñoz-Palaci y Viguera, Antonito Palacios-Zamorata-Bacrita y Araçil.

La expedición murciana saldrá a las doce y media de la mañana en el automóvil del club.

También asistirá una representación de la Federación y muchos aficionados.

Esperamos que el partido se deslice dentro de la mayor corrección, en el campo de juego y fuera del mismo.

El Imperial y el Elche, en Zarandona

El Imperial actúa en su terreno frente al Elche. La actual clasificación del subcampeonato, pues un tropiezo en su campo, por pequeño que fuese podría dejar muertas todas sus ilusiones.

Designación de árbitros

Morales actuará esta tarde en el partido Plus Ultra-Lisvert de Cartagena contra el Deportivo de Cieza, que se juega en el Almería.

Pagán dirigirá el partido entre el Deportivo Cortés de Almoradí y Alicante F. C. a cuyo arbitraje había renunciado Jareño.

Un telefonema del Colegio valenciano

A las nueve de la noche recibió el Colegio Murciano un telefonema urgente del de Valencia, redactado en los términos siguientes:

«Solicitado Hércules habiéndolo comunicado a Federación murciana, Leonarte sale con líneas. Saludos Colegio valenciano»

Después de leído este despacho solo nos cabe pensar ¿Puede un club dirigirse directamente y antes que a su Federación a un Colegio de Árbitros?

No obstante este despacho, el Comité de Árbitros murciano basándose en preceptos reglamentarios no pudo anular el desplazamiento de los líneas nombrados en la sesión del miércoles.

LISCANO

La directiva del Hércules a la afición

Por la directiva del Hércules se han repartido unos impresos que dicen:

«PARA LA AFICION: Es el partido que anunciamos, el encuentro cumbre del torneo regional. Es sin duda el punto culminante que puede decidir nuestra participación en más e evadas competiciones. por ello recordamos a todos los buenos deportistas que la hospitalidad y cordialidad siempre demostrados por el pueblo alicantino, debe ser el marco acogedor que ambiente el disputado partido entre murcianos y hércules.—De todos es conocida la buena amistad que une a ambos onces, pero por si acaso a alguno hubiere pasado desapercibido, queremos hacer constar desde aquí que el Murcia fué siempre un buen amigo del Hércules y que a la iniciativa del equip. Campeón y a sus votos principalmente debemos nuestro ascenso. Después de éste es la de mañana la primera visita que el Murcia hace a La Florida, sepamos, pues, recibir con el cerrado agrado del agradecimiento y portarnos después como verdaderos deportistas.

Esta Directiva así lo espera.»

Alabamos la conducta de los directivos alicantinos, pues demuestran su deportivismo y buena disposición hacia el Murcia.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA HILLA E HILLA

En sufragio de su alma y de la de su esposa

Doña María de la Concepción Sala Just

y de la de su hija la señorita

MAGDALENA HILLA SALA

(Q. E. P. DD.)

Estará el martes, día 8, la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde las ocho hasta la una, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas.

Sus hijos, hermanos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de los finados y les suplican asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 1 de Noviembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

Empresa Intesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Domingo 1 de Noviembre de 1931.—A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche

La película de dibujos sonoros en una parte
Idilio primaveral

La grandiosa comedia dramática de las selecciones Cinaes

Corazones en el destierro

interpretada por Doñores Costelló

Y la comedia totalmente hablada en español, en tres partes,
A media noche

Nota.—Mañana Lunes Extraordinario, la preciosa producción hablada en español, titulada

La incorregible
por Enriqueta Serrano y D'Algy

Central Cinema

Compañía de comedias de
CARMEN ECHEVARRIA

Domingo 1 de Noviembre

A las cuatro, seis y media y diez y cuarto la grandiosa obra dramática en siete actos del inmortal Don José Zorrilla

DON JUAN TENORIO

Gran éxito de esta Compañía

Nota.—Mañana lunes, reestreno de la comedia en tres actos, original de don Marcelino Domingo

Juan sin tierra

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las tres de la tarde
La comedia en dos partes,
«Las Delicias de la Playa»

Estreno de la grandiosa obra dramática en siete partes,

El cuarto mandamiento

por Mary Carr

Nota.—Mañana lunes, final de la costosa serie francesa

El juramento de Lagardere

por Aimé Simón Gerard

LOS DEL PLUS ULTRA

Franco en el campo y Rada en la Cárcel

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El comandante Franco abandonó la Clínica y salió para una finca de campo en los alrededores de Cádiz.

Se le ha prohibido que reciba visitas.

RADA ESTA EN SEVILLA

Se ha desmentido que el mecánico Rada fuese trasladado al Castillo de Santa Catalina.

Está en la Cárcel de Sevilla, vigiladísimo.

Operación feliz

En la Clínica del notable especialista doctor Avellán, le ha sido practicada, con resultado felicísimo una difícil intervención quirúrgica, a nuestro estimado amigo el conocido industrial don Roque Aguirre.

El paciente se encuentra en satisfactorio estado, dentro claro es, de la postración a que le obliga por bastantes días la operación importante que el señor Aguirre ha sufrido recientemente.

Deseamos a tan excelente amigo, que se halla en la clínica del citado médico, una pronta mejoría.

Inquietud política

El Consejo anunciado para el lunes se celebró ayer tarde y duró hasta las diez de la noche

A la reunión se le dió extraordinaria importancia política

POR TELEGRAMA

Gran expectación

Madrid.—Durante toda la tarde hubo expectación en los centros políticos,

había gran desorientación por ignorarse las causas de la celebración del Consejo que se reuniría a última hora de la tarde.

HABLA AZAÑA

El Presidente charló cordialmente con los periodistas y les dijo que el Consejo anunciado para el lunes se había adelantado para hoy al objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de los debates en la Cámara.

La Constitución, añadió, avanza y queremos dejar despachados la reforma agraria y otros proyectos de Trabajo y Guerra.

Se le indicó la frase que circula respecto a que el Banco de España no tamaría a los ministros de la República y Azaña añadió la contestación diciendo que no pasaría nada.

AZAÑA HABLA DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Respecto a la cuestión palpitante del decreto sobre los funcionarios dijo Azaña que era erróneo considerar que el decreto era un molde de acero.

Se trata, añadió, de dictar normas para los Presupuestos.

Si el país reclama una satisfacción no será inflexible y se amoldará a las circunstancias.

Afirmó que es preciso despertar la vocación de los funcionarios para que colaboren a los intereses de la Administración.

Desmintió que se hubiese enviado gente a provincias para este asunto y mucho menos que se hubiera lanzado nadie a la calle.

Los jefes de los departamentos apreciarán las conveniencias de los funcionarios y los que tengan otros sueltos podrán marcharse, concediéndoles el 30 por 100 de sus haberes.

Aspiró a que el funcionario viva exclusivamente del Estado y reconoció que la mejora del 20 por 100 es escasa; pero las Cortes pueden elevarla. También en las reformas militares hubo flexibilidad.

El decreto, no se aplicará hasta que las Cortes no decidan.

Únicamente se concederán las jubilaciones de quienes las pidan.

Negó Azaña que estén preparando un proyecto de reformas fiscales y tributarias. Ellas irán al Presupuesto pues consideramos que es indispensable que a primero de Enero haya un presupuesto absolutamente nivelado.

LERROUX SUSPENDE UN VIAJE

Al entrar al Consejo dijo que lo único que sabía era, que por indicación de Azaña había suspendido su viaje a A Mendraejo.

LARGO CABALLERO NIEGA QUE HAYA CRISIS

El ministro de Trabajo negó que haya crisis y se le indicó que un periódico de la tarde lo aseguraba con grandes titulares.

Entonces contestó el ministro: Se recogerá la edición.

LAS CAUSAS DEL CONSEJO

Poco antes de la reunión los periodistas se enteraron de las causas que lo motivaban.

Se iba a tratar del proyecto de ordenación bancaria y para ello se convocó especialmente.

TERMINA EL CONSEJO

A las diez y cinco de la noche terminó la reunión del Consejo de ministros.

Lerroux manifestó a la salida que ante la gravedad de los rumores que circulaban había suspendido su viaje a A Mendraejo aunque nada pasaba.

Contra las noticias malas de la Bolsa, él las podía dar buenas, pues nada ocurrió en el Consejo de hoy. Fue necesario tratar de cuestiones políticas y los ministros dieron cuenta de su labor relacionada con la obra parlamentaria de las comisiones para que estas no interrumpieran sus trabajos.

Afirmó que se había tratado del proyecto de Ordenación bancaria y del asunto de los funcionarios.

Añadió que los ministros habían pensado en un decreto complementario respecto a este asunto.

Por último dijo Lerroux que Azaña había invitado a los ministros a almorzar el lunes próximo para celebrar su exaltación a la Presidencia del Consejo.

DICE ALBORNOZ

Al salir Albornoz, dijo: Hemos tratado del decreto de los funcionarios y de la ley de bases y de las incompatibilidades.

HABLA PRIETO

El ministro de Hacienda dijo en primer término que al día siguiente a Madrid el residente francés en Marruecos.

Se le obsequió con un almuerzo por el Gobierno, el miércoles. En cuanto a los funcionarios dijo que se acordó que cada ministro acompaña el decreto según las necesidades de cada departamento.

Azña quedó encargado de redactar una ley de incompatibilidades.

REFERENCIA OFICIOSA

Después de salir todos los ministros se facilitó a los periodistas una referencia oficiosa de lo tratado en la reunión y que dice así:

El Gobierno ha delibero sobre varios extremos políticos y parlamentarios de especial importancia. Estima un deber de lealtad afirmar la indentificación de todos los ministros de cuanto se ha llevado a la Gaceta y a las Cortes.

En la deliberación adquirió relieve hacer pública la solidaridad de los ministros con la obra de Prieto.

Se acordó autorizar a Azaña para que hable con Besteiro a fin de habitar sesiones especiales para discutir los dictámenes de ordenación bancaria y de la ley agraria, simultaneando las con la discusión de la Constitución.

También acordó el Consejo requerir a los representantes de partidos para que exhorten a sus correligionarios y ofrezcan los dictámenes de esos proyectos de Ley rápidamente.

Declaraciones del ministro de Hacienda

O sale el Proyecto de reforma de la ordenación bancaria o dimita

POR TELEGRAMA

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó a la Prensa que cree suficientemente estudiado y esclarecido el Proyecto de reforma de la ordenación bancaria.

Añadió que él había dado cuantas facilidades le pidieron, y que ahora era el Parlamentario quien debía manifestarse sobre él, sin trámites dilatorios, pues o sale el proyecto o sale el ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que el Banco de España está acostumbrado a derribar ministros, de la Monarquía, pero veremos si hace igual con los ministros de la República.

LA CUESTION FINANCIERA

Junta de accionistas del Banco de España

DIMITIRAN TODOS LOS CONSEJEROS

Por telégrafo de la noche
Madrid.—El domingo día 1 celebrarán junta los accionistas del Banco de España.

A la reunión asistirá el ministro de Justicia. Se anuncia la dimisión de todos los Consejeros.

Centro radical socialista

Convocatoria

Cumpliendo el acuerdo de la Junta General extraordinaria celebrada el 18 de los corrientes, esta Entidad se reunirá en Junta general extraordinaria hoy domingo 1 de Noviembre, en su local social, Calderón de la Barca 1 entresuelo, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Se ruega a los socios la puntual asistencia.—La Directiva.

Distendase del frío

EDREDONES Y BORLETE
LANERIA Y COLCHONERIA
—Písteria, 64

Tirotean a la Benemérita

Pero esta responde hiriendo, a un agresor

Por telégrafo de la noche
Toledo.—La Benemérita sorprendió a tres cazadores furtivos en una finca de Talavera de la Reina.

Al darles el alto los cazadores tiroterron a los guardias y estos respondieron con los fusiles, hiriendo gravemente a un cazador.

La fuga de capitales

Auto de prisión contra un banquero

Por telégrafo de la noche

San Sebastián.—El juzgado dictó auto de prisión contra un banquero apellidado Larranaga que está implicado en la fuga de capitales.

La prisión no pudo efectuarse por que el banquero se fugó a Francia.

Subscripción en favor de los damnificados de Bealón y Torreagüena

Suma anterior, 5.443 pesetas.
Señor Conde de Almodovar 250 pesetas.

Recaudado en la función de Reyes 2773'50.

Suma 8.468 pesetas.

Los donativos pueden enviarse a la Alcaldía, al Gobierno civil y a las redacciones de los diarios locales.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES D.A. 80

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 167.702.
Pantano Quiper
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 8.051.088.

Desagüe, metros cúbicos, 000.000.
PANTANO DE PUERTOS
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 721.784.

Desagüe, metros cúbicos, 82.659.
Murcia 31 de Octubre de 1931.

NOTICIAS

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la señora doña Carmen Lorente Conesa, joven esposa de nuestro buen amigo don Luis Alba Irujo.

Felicitemos al dichoso matrimonio y demás familia.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA

Consulta de 11 a 1

SAN LORENZO, 11

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Papas, 40'00; Tomates, 30'00; Bajos 80'00; Pimientos morados 10'00; Pimientos verdes 5'00; Boniatos, 12'00; Chirivías, 17'50; Nabo, 17'50; Cebolla seca, 7'00 Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'03; Aplos, 00'40; Cardos, 00'67.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 0'70; Peras 0'60; Peras, 00'00; Albaricoques, 08'00; Nísperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 30'00; Naranjas 0'00; Limones 25'00; Sandías, 0'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 0'00; Uva 0'00.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las depósitos devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse
Horas de Caja: de 9 a 1.

Agencia General de Viajes

WAGONS-LITS

Compañía Internacional de Coches-Camas y de los Grandes Expresos Europeos

Alquiler y reserva de plazas en los Coches-Camas, Trenes de Lujo y Coches-Restaurant

BILLETES

de Ferrocarril, Vapores, Autocars y Aviones

Cheques de Viajes

PRESUPUESTOS

Para toda clase de viajes, individuales o colectivos, Peregrinaciones y Congresos.

Agente de las principales Compañías de Navegación

Ramón Almela Sánchez

MURCIA

Realidad, 30

Teléfono, 2747

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES, DE CARABAÑA: PASTILLA .1,25 Y 0,80 PESETAS.

NO SUFRA USTED MAS DE SU

HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la «estrangulación herniaria». Los «aparatos C. A. BOER» triunfan donde todos los demás han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que «deben la salud» a los renombrados «aparatos C. A. BOER» los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, seguridad, eficacia.

Muy señor mío: Recibí su grata del 30 julio ppdo. a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo y hoy que puedo con mucho gusto lo hago participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios ya que los aparatos que Vd. me hizo en 1926 los tengo perfectamente nuevos, pues en una pequeña temporada que los llevé me puse perfectamente bueno. Así es que le autorizo a Vd. para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de Vd. agradecido y atmo. s. s. Vicente Calpe Uso, c. San Agustín, 3, BUKRIANA (Castellón).

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia» congénita que padecía durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el «buen resultado» de los Aparatos» que le han establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se respeta Vd. muy atmo. s. s. q. p. s. m. PEDRO PABLO LAZARO, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Córdoba).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el «Método C. A. BOER» que ofrece al herniado más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite Vd. adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Cieza, domingo 1 noviembre, Hotel España
MURCIA, lunes 2 noviembre, HOTEL REINA VICTORIA
Orihuela, martes 3 noviembre, Palace Hotel
Cartagena, miércoles 4 noviembre, Gran Hotel
Borja, miércoles 4 (de 7 a 9 tarde) y jueves 5 solo por la mañana de 8 a 11, Hotel España
Baza, viernes 6 noviembre, Fonda Granadina
Almería, domingo 8 noviembre, Hotel Unión
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Union Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SI CURSAL EN MADRID, CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14
Fabricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi; en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Morot) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Acidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Nasa; Colas; Materias Colorantes; Colorantes; Nitratos; Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silynitatos; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Asafre; Maquinaria Agrícola y Asesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
Laboratorio para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartucharia cargada y vacía de las mejores marcas Extrañeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.
Para pedidos y demás detalles, diríjase al REPRESENTANTE en MURCIA, don GEBONIMO LOPEZ, calle de Angel Gálvez, núm. 1 (antigua Cas. de San Sebastián).

Magnifico regalo

Regalamos magnifico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeñísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ba de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano.

CORDOBA

Señas

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José María Masón, lunes, miércoles y viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes y viernes a las 12 de la mañana.
Enfermedades de la mujer. Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábado a las 10.
Enfermedades de la infancia. Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. don Ángel Martín, martes, jueves, sábados y domingos a las nueve de la mañana.
Enfermedades de la piel. Dr. don Alfonso Palazón Chamarero, lunes, miércoles y viernes a las 8 de la tarde.
Enfermedades del pecho (tuberculosis y pulmones). Dr. don Antonio Sánchez Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.
Enfermedades infecciosas y exantemáticas. Dr. don Francisco Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso. Dr. don Miguel Ángel Cruzado, martes y sábado a las 11.
Enfermedades de vista. Dr. don Fulgencio Cano Berio, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos. Dr. don Antonio de la Peña Soler, lunes, miércoles, jueves y viernes a las 10.
Enfermedades del estómago. Dr. don Francisco Giner Hermano, martes, miércoles y viernes a las 11.
Laboratorio. Dr. Concha, todos los días a las once.
Electrología. Dr. Salgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1885.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital asegurado: Pesetas 3.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	79.767'88	65.696'98	44.395'79
1880	375.990'65	128.151'87	125.330'21	217.281'58
1890	774.804'15	199.848'76	258.101'88	672.632'95
1900	1.908.308'45	670.650'08	424.401'15	945.785'30
1910	3.418.578'12	989.214'76	806.191'04	1.188.978'04
1920	11.905.840'79	5.247.880'98	3.973.553'19	3.280.765'44
1930	22.881.471'77	11.880.017'58	8.864.258'09	7.886.375'18

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Mayo de 1931

DELEGADO: E. J. MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM 7

Su Buena Estrella



JAIME SCHWAB

MADRID MADRAZO, 20 BARCELONA CORTES, 436



El más moderno SUPRHETERODINO AMERICANO

—Su selectividad y gran potencia no han sido igualadas funciona sin Antena ni Tierra y un solo mando.
"NORA", bien conocido es en MURCIA, y la mejor prueba de que va a la cabeza de la industria de RADIO, es

que sus Receptores de tres Válvulas de la pasada temporada están todos equipados con la PENTODO, que otras marcas anuncian en esta como cosa nueva.

Representante en MURCIA FRANCISCO RIVAS
Proclamación, núms. 17 y 19.—Teléfono 2105
RECEPTOR. Comp. atos NORAS : SENTINEL
Desde 560 pesetas

VENTAS A PLAZOS

También Ud....

Por pequeña que sea su casa, puede disfrutar, con un gasto insignificante, de Calefacción

IDEAL CLASSIC

Es un error creer que sólo puede instalarse en grandes edificios, pues hay Calefacciones IDEAL CLASSIC para pisos y casas de todos los tamaños.

Su coste es muy moderado y está al alcance de todos los bolsillos. No es un lujo, sino una economía.

Con el carbón de una estufa calienta cuatro habitaciones

FOLLETOS GRATIS

BRUGAROLAS Y C.
Sociedad, 10. Murcia



LOS MARTIRES DEL HONOR,

—Bien, estoy dispuesto a escucharle—respondió.

—Es inútil que se enteren los criados de nuestra conversación. Le ruego que tenga la bondad de pasar a la habitación inmediata. Aí hay luz y podremos hablar con toda libertad.

La baronesa siguió al anfitrión, que cerró la puerta tras él.

—Señora, ha manifestado usted su intención de hacerse comparecer delante de la Justicia. Espero que desistirá usted de ese proyecto.

—Por qué?

—Pídeselo usted con calma. ¿Si una noche quiéran tirar en su casa escalando el muro y va liéndose de escaleras, no llevaría usted al autor de este proyecto ante los Tribunales? Yo lamento sinceramente la desgracia de su hijo, no le odio, ni tengo por qué odiarle; y bien sabe el Cielo lo que desearé con toda mi alma su pronta curación. Pero lo que me impulsa a suplicar a usted que desista de su proyecto es ese sentimiento de del honor que tenemos: todos los nobles. ¿Qué puede resultar del proceso? Convertir a nosotros dos familias en un objeto de burla para todo el país. Nuestros nombres pasarán por las páginas de los periódicos y servirán de tema para las conversaciones de las tabernas. Señora, sea usted prudente y evite a su hijo una venganza semejante.

—Diga usted lo que quiera, caballero—replicó secamente la baronesa.—Mi resolución es la misma y no cambiará. No tomamos a la Ley; y si usted tan o terror le inspira, será porque no está muy seguro de que no le condenarán.

—Dice usted que me condenarán, señora.

—Claramente; no se puede disparar sobre quien no es un ladrón ni asesino, y la prueba de que sabe usted que era Hego quien intenta entrar en su casa, es que usted mismo me dijo que Hego tenía el proyecto de salvar a Ida. Además el resultado de la causa me preocupa muy poco. Es usted el causante de la desdicha de mi hijo y esto me basta.

—¿No hay, pues, ningún medio para hacerle renunciar a su cruel proyecto?—preguntó el anciano con los ojos llenos de lágrimas.

—Hay un medio, uno solo. Consiente usted en la boda de mi hijo con Ida... Dígame que se casará cuando él esté curado. ¿No me contesta?

—Imposible! Imposible!—repuso con tristeza el señor Olesholm.

—Su obstinación es muy cruel, caballero. ¿Cómo puede creer que yo renunciaré a mi legítima venganza, si...?

—Escuche usted, señora. Aunque el verdugo estuviera aquí, con el hacha levantada sobre mi cabeza, y pudiera salvar mi vida conciliando

ed ras boca, diría lo que le sea de decir: ¿es posible?

—Pues bien, basta de palabras inútiles; yo le diré que si permanece usted inmovible, no girará su ejemplo. Mañana el procurador del Rey tendrá en su poder mi denuncia. Abrama la puerta, que estoy desahogado de este caso. Hecha la vista, delante de la Justicia «no volveremos a ver».

El señor Olesholm hizo nuevos esfuerzos para convencer a la baronesa, pero ésta no quiso cederle y le obligó a abrir la puerta.

Quando regresaron estaban de colores el anciano y su hijo. La señora Gjesteen se acercó a su hijo, prodigándole palabras cariñosas.

La señora de Wel se presentaba todo esto; se pedía ser secreta y le preguntó.

—¿Qué hace Ida? ¿Está tranquila?

—Lloro sin cesar amargamente—repuso la viuda.—La pobre está afligidísima. Le he desahogado y Edvige está con ella. ¿Qué desgracia para mí, qué desgracia!